

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

## Un buen propósito

Desde hace algún tiempo han adquirido gran incremento las exposiciones de todos los órdenes, universales, nacionales y regionales, por que ellas sirven para poner de manifiesto la importancia fabril, industrial y artística de los pueblos.

Comprendiéndolo así los gobiernos, se han dedicado á prestar una eficaz ayuda á todas estas manifestaciones del progreso y de la cultura.

En todos esos grandes concursos, especialmente en los que se han celebrado estos últimos años en Europa, uno de los ramos que más brillante cooperación han realizado, ha sido el de obras públicas, poniendo de manifiesto los progresos, cada día mayores que se operan en el campo de la Ingeniería y testimoniando de elocuente modo el gran interés que en nuestros tiempos despierta el adelanto material de los pueblos, sintetizado en las vías de comunicación que un día y otro día se abren al tráfico, poniendo así en relación constante y directa comarca de abundante riqueza, inaccesibles antes á las especulaciones industriales.

Y porque esto es una verdad, de muchos años á esta parte evidenciada, el ministro de Fomento ha dirigido una real orden al director general de Obras públicas, para que éste ordene á las jefaturas de todas las provincias de España que en el presupuesto de cada estudio se incluya una partida alzada para que, una vez terminada la obra, se obtenga una reproducción de ésta con destino á los Museos y muy especialmente al de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos.

Fácil es comprender la gran importancia que esta disposición encierra. Por esas reproducciones podrán conocerse los adelantos que se operan en España entera por lo que se refiere á la construcción de carreteras, puentes, caminos vecinales y todas las demás obras que corresponden á las jefaturas de Obras públicas.

Bajo este aspecto, la reciente real orden del ministro de Fomento, es acreedora á los más sinceros aplausos, siquiera en la práctica temamos que los hechos no respondan á los buenos deseos.

## La conducción de ganado por carreteras

Dice «La Industria Pecuaria»: «Varios ganaderos nos preguntan si existe la prohibición de transitar los ganados por las carreteras, puesto que por ello han sido denunciados por los peones camineros y multados por las respectivas alcaldías.»

Por el hecho de pasar los ganados por las carreteras, no delinquen los ganaderos, ni los conductores de los rebaños. El reglamento de policía y conservación de carreteras de 7 de Diciembre de 1908, que ha empezado á regir el primero del corriente mes y año, establece la penalidad en que incurrir los conductores de ganado (25 céntimos

por cabeza), cuando circule ó pase por las alamedas, paseos, cunetas y escarpes del camino, además de pagar el daño que causen; pero no se prohíbe el paso, como se pretende por los peones camineros.

Además, el reglamento de peones camineros y espataces de 30 de Diciembre de 1909, publicado en la «Gaceta» de 1.º de Enero actual, previene en su artículo 32 que los peones prestarán auxilio á los conductores de ganado, para evitar que produzcan daños en los paseos y cunetas de la carretera, y únicamente serán denunciados cuando intencionalmente ocasionen los daños ó infrinjan los reglamentos».

## La feria de Cantalejo

Ayer permaneció en Segovia una comisión del Ayuntamiento de Cantalejo, compuesta del Concejal don Julián Bravo y del Secretario don Garmán Martín Hurtado, con el fin de ultimar algunos preparativos para la feria de ganados que se ha de celebrar en aquella villa del 1 al 6 del próximo Febrero.

Además de los festejos anunciados en los programas, ha sido contratada una escogida banda de música de Segovia, que durante las ferias tocará un variado repertorio. También habrá fuegos artificiales.

Como se ve, el Ayuntamiento y vecindario de Cantalejo no escatiman medios para atraer forasteros á la feria de «Las Candelas».

Dadas las condiciones de tan importante villa y el anhelo de sus habitantes de acreditar dicha feria, es indudable que llegará á ser una de las más renombradas de Castilla.

## Política provincial

Partido de Riaza

Las noticias que circularon desde los primeros momentos relativas á la cuestión electoral que ha de ventilarse en este distrito, subsisten invariables hasta hoy. Sábese de cierto que aspira á representarle en el Congreso don Francisco Zorrilla Arroyo, sepulvedano, de familia muy conocida y prestigiosa en el partido de Sepúlveda y liberal, emparentado con el señor Alba.

Sábese también que el decano de los diputados á Cortes por esta provincia, Excmo. Sr. D. Javier Gil y Becerril, se halla dispuesto á sostener la lucha por conservar la antigua representación que ha venido concediéndose al distrito y de la cual no se ha separado de hecho, aun cuando, de acuerdo con sus amigos, haya en algunas ocasiones ocupado un puesto en el Senado, elegido por esta provincia.

El triunfo no es dudoso; en los pueblos correspondientes al partido judicial de Sepúlveda que forman parte integrante del distrito electoral de Riaza, tiene indudablemente fuerzas electorales el señor Zorrilla, pero carece de ellas en este último partido y aun en el primero no ha de igualar á las del señor Becerril, cuya acción continua y celosa en el servicio de los pueblos de su distrito durante muchísimos años no puede ser olvidada en un solo día. No es un recurso electoral el que domina en estas informaciones, impeliéndonos á dar por seguro el triunfo de los candidatos conservadores; son los hechos mismos, con su repetición frecuente, los que nos conducen en buena lógica á presumir que así ha de suceder.

El actual diputado, señor Picón, á pesar de haberse distinguido por su celo en favor de los intereses del distrito, y de las crecientes simpatías que despierta, no parece ser el candidato apropiado para sostener una lucha en la oposición, pues el corto tiempo que lleva re-

presentando en el Congreso á los electores de Riaza, no le ha permitido ponerse en relación con mucha parte importante de los mismos. El señor Picón deja un grato recuerdo en el distrito.

El actual estado de la política provincial es el que queda bosquejado. Posible es que desde esta fecha hasta la en que se convoquen las elecciones generales surjan acontecimientos de importancia que modifiquen el problema, y afecten á uno ó más distritos reduciendo las aspiraciones liberales cuyo triunfo es imposible con la extensión en que hoy se manifiestan.

Ya circulan rumores de modificaciones en las candidaturas de algunos distritos; y recogiendo los que á nosotros han llegado relativos al de Segovia, hacemos la siguiente pregunta: ¿Es cierto que la candidatura del señor Pedraza ha de ser sustituida por la de otro señor, de apellido muy conocido en esta ciudad, residente en Madrid, y recientemente ingresado en el partido liberal?

## Frente á la vida

Los chicos de la aldea.

Con sus caras inocentes y bonachonas alegran la monotonía del lugar; coloradotes y robustos, desafiando las inclemencias del tiempo, corretean risueños y contentos por las encrucijadas de la aldea.

En el día de labor, vuelven de la escuela, del trabajo impuesto á su condición, ufanos y satisfechos, gorjeando con voces inocentes y van á la vereda, á la vereda por donde viene el padre y madre del campo. Los divisan gozosos y corren que se las pelan para cuanto antes recibir aquellas caricias rurales, sí, toscas, quizá pero entrañables y amorosas, que respira la tibieza del ambiente, el aire puro y bonachón de los campos castellanos.

En mudo beso se unen los padres que vuelven del campo á los hijuelos que vuelven de la escuela.

Después, ¡ah! después registran los chicos las alforjas del padre en busca del pan moreno, que les guardó para merienda y regresan gordos con la esteva al hombro y montados en la carreta ó en la mula; los padres se miran amorosos y satisfechos en los frutos de su amor gesto y entrelazadas las manos andan, andan para la casita humilde y amada, herencia de los abuelos.

Entrán en el pueblo, añhelando el descanso y el abrigo que les depara los sarmientos y chaparros del fogón, las

viejas van al rosario, con semblante tranquilo, resignado, añoran sus buenos tiempos... y el sacristán en la espadaña toca á la oración.

Y llega el domingo, asueto añhelado por los chicos del pueblecillo, la madre los viste muy majos, muy majos, para ir á misa con la cruz de la escuela y el señor Maestro, y luego corretear por el prado unos y otros alegrar revoloteando alrededor, como mariposas, el corro de los de Ayuntamiento, que toman el sol por el pórtico, la partida de bolos que juegan los que van al servicio, á la otra semana, ó los sanos idios de los mozos mujeriegos.

Y así pasan los días, los meses y los años; así se sucede la siembra, el buen tiempo, la tormenta, el temporero la cosecha... y la fiesta de los pueblos castellanos, saturados de españolismo, símbolos de p-z, de amor y de lucha tranquila por la vida.

NEUSAL.

Almanaque biográfico

## DON JUAN DE ARAGON

18 de Enero

El reinado de este monarca de Aragón y Navarra, se distingue en la historia patria por las numerosas luchas que en él se sostuvieron y por el apasionamiento con que fué perseguido el príncipe de Viana, heredero legítimo de la corona navarra, cualidad que dió origen á que toda su vida fuera una larga cadena de desdichas.

El infante D. Juan de Aragón, más tarde don Juan II, no heredó á la muerte de su padre más que la gobernación de sus estados de Sicilia; pero su enlace con doña Blanca de Navarra, y el heredar de su hermano Alfonso V la corona de Aragón, condujéronle á ser un monarca poderoso siendo el resultado de ello las fratricidas luchas que por mucho tiempo asolaron sus reinos.



Juan de Aragón

Su carácter guerrero y batallador, condujo á D. Juan á la realización de empresas de que salió vencedor, además de las que acometió dentro de sus estados.

Era, también, político habilísimo: hombre muy aficionado al fausto y á la prodigalidad, tanto que cuando falleció, tan agotado estaba su tesoro, que tuvieron necesidad sus herederos de empeñar sus joyas para hacerle un entierro decoroso.

Murió el 18 de Enero de 1479, á los ochenta y dos años de edad y á los cincuenta y cuatro de reinado.

## NOTICIAS MILITARES

Cese

Se ha dispuesto el cese en la comisión del servicio que desempeñaba en Melilla, el capitán de Artillería don José Aspe y San Martín.

Destino

Ha sido destinado á la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, el capitán de Artillería don Fernando García Veas.

Matrimonio

Se concede real licencia al primer teniente de Artillería don Manuel Esquivias y Zurita, para que contraiga matrimonio con doña Ana María de los Montes y Huidobro.

Incorporación

En breve se ordenará la incorporación á sus respectivos destinos de todos los jefes y oficiales que se encuentran en la corte con licencia ó permiso.

También se asegura que se obligará á vivir en las poblaciones donde radican sus destinos á todos los que, en virtud de una tolerancia de siempre, permanecían en Madrid los días en que estaban francos de servicio.

MONEDEROS FALSOS

## UN DUQUE EN LA CÁRCEL

Se descubre la fábrica.—Herramientas para la industria.

Gudix.—El Juzgado de instrucción de este partido ha descubierto una fábrica de moneda falsa en el cortijo llamado Holopos.

El juez, señor Zubaco, ha regresado hoy de cumplir su cometido y ha asegurado que el descubrimiento tiene más importancia de la que al principio se le atribuyó.

El descubrimiento se realizó del siguiente modo: En virtud de una providencia judicial se trasladó al cortijo de Holopos una Comisión de este juzgado, con objeto de practicar un embargo.

Recorrieron los representantes de la justicia todas las habitaciones de la casa sin hallar nada embargable, hasta que vieron una puertecilla escondida que por poco pasa inadvertida. Al intentar abrirla, se vió que estaba cerrada fuertemente. Entonces se ordenó que fuese decerrada encontrándose todos con la sorpresa inaudita de que la habitación que tan cerrada se tenía había una completa fábrica de moneda legal: máquinas laminadoras, troqueles, barras de plata y cuantos utensilios son necesarios para esa industria.

Los cuatro marineros sobrecogidos por el espanto, permanecieron silenciosos, y con la vista fija en el suelo.

Soto continuó dirigiéndose al viejo Antonio Joaquín.

—De ese silencio, deduzco que solo ustedes son los culpables; en su consecuencia prepárense para morir.

—Culpables... de qué?—preguntó con voz acoirazada Carballo, dirigiendo á Soto una angustiosa mirada.

—De qué?... ¡ira de Dios!—exclamó el capitán levantándose sobre sus puños que afirmó en la mesa;—de haberse asociado para matarme y apoderarse del bergantín. Misericordias y estúpidos! ¿cómo pudisteis imaginar salir con bien de una empresa que iba dirigida contra mi autoridad y mi vida?... Os habéis aventurado en un juego cuya marcha apenas conocéis más que por las pocas lecciones que os he dado... y juro á Dios que para que otra vez no intenteis la partida, doblaré las bazas con vuestras cabezas.

—Misericordia, capitán!—gritó el anciano marinero, extendiendo sus trémulas manos hacia la mesa;—mire usted que lo han engañado, que somos inocentes y los más sumisos y obedientes á lo que se nos mande...

persona cualquiera sospecha, y evitar el cometer alguna ligereza que los comprometiera á todos, acertó á pasar al lado de ambos el francés Guillermo Tato, quien como viera que al acercarse á los dos portugueses, estos habían repentinamente cambiado de conversación despues de hacerse un gesto de inteligencia, corrió á prevenir de ello á Soto, abultándole los insignificantes hechos que había presenciado.

No era menester más para que el jefe dictase una sentencia de muerte; y como en el cruel gallego, la ejecución seguía inmediatamente al pensamiento, mandó á Tato que condujera á Antonio Joaquín sin prevenirle del asunto para que era llamado.

Cuando el anciano marinero se vió delante del capitán, conoció en el torvo ceño de éste y en las precauciones que tomaba para alejar cualquier testigo importuno, que se preparaba algo en su daño. Embargado por el terror, y por la inquietud de su conciencia, cayó, tremulo de rodillas á los pies de Soto, implorando su misericordia.

El jefe le mandó ponerse en pié, y le dirigió el siguiente lacónico interrogatorio.

—Dime la verdad. ¿Qué habías ahora con Francisco Carballo?



Inmediatamente se montó en el cortijo un servicio de vigilancia, conferido á la Guardia Civil, y el juez telegrafió al presidente de la Audiencia de Granada, dándole cuenta del sensacional decurso.

**Diligencias del Juzgado**

Han comenzado á practicarse las primeras diligencias del sumario. Numerosas personas de las que habitan en las inmediaciones del cortijo han prestado declaración, manifestando todas que ignoraban la existencia de fábrica de moneda.

Lo que se pudo averiguar es que la única persona que ha habitado largas temporadas en el cortijo es el conde-duque consorte de Benavente, don Emilio Bessieres y Ramírez de Arellano, marqués de Lombay y de Javáquinto y exdiputado á Cortes. Este señor es dueño del cortijo de Holopos.

En vista de esta averiguación, dictóse auto de procesamiento contra el conde-duque, notificándosele la resolución al juez decano de Madrid, donde el interesado reside.

Por la declaración de un hermano y de un cuñado del procesado, el juez ha logrado incautarse de algunos documentos de importancia que comprometen seriamente al señor Bessieres.

**Nuevos detalles de importancia**

Se conocen nuevos detalles con él relacionados. La persona que primeramente penetró en la estancia donde estaba establecida la fábrica es el actuario señor Poyatos.

En un cajón encontráse moneda de cinco pesetas á medio fabricar y por valor de 1.500 duros. Su acuñación es perfecta. Algunas monedas que ya estaban terminadas son imposible de diferenciar de las legítimas.

**Frisión de D. Emilio Bessieres**

En el Juzgado de guardia de Madrid se recibió un telegrama en el que el juez de Gádiz refirió minuciosamente los hechos, exhortándole á que procediera á detener al procesado conde-duque de Benavente.

El señor juez de guardia, que lo era el del distrito de la Inclusa, señor García Vázquez, encomendó la práctica de la diligencia á la Jefatura superior de policía.

Y en efecto, á la una de la madrugada fué detenido el procesado en su domicilio, situado en la calle de las Infantas, núm. 1, principal.

El conde-duque de Benavente fué conducido en un coche de alquiler á la Cárcel-Modelo, donde quedó á la disposición del Juzgado de Guadix.

Tan pronto como se reciban órdenes de éste será conducido á aquella ciudad don Emilio Bessieres.

**ESTADÍSTICA DE GUERRA**

Se acaba de hacer una estadística notable sobre los muertos en combate y los medios de destrucción. Pruébase allí que la posibilidad de ser herido en acción de guerra disminuye en el perfeccionamiento de las armas, debiendo exceptuarse la guerra de reparación de esta regla general.

Podrá dar una idea de lo dicho el siguiente cuadro, en el que se muestra la proporción de heridos por cada millar de combatientes.

Batalla de Cannes (cartagineses y romanos), espada y hacha de armas: 500 hombres por 4.000.

Batalla de Hastingo (1066), espada y hacha de arma: 170.

Batalla de Bameocrun (1314) espada y flecha: 380.

Guerra de Italia (1859), fusiles de carga por la boca: 90.

Guerra de Separación, fusiles de carga por la boca y por la culata: 70. Guerra Franco alemana, fusiles de carga por la culata: 70.

Guerra anglo-sud-americana (1879) fusiles de carga por la culata: 61. Guerra anglo egipcia (1885), fusiles de carga por la culata: 1.

Durante la guerra de Crimea, los ingleses hicieron 15.000.000 de disparos de fusil y mataron 21.000 rusos, esto es 700 tiros por cada hombre.

Los franceses dispararon 29 millones de veces y mataron 51.000 rusos ó sea á razón de 590 tiros por hombre.

Los rusos á su vez, hicieron 45.000.000 de disparos de fusil, matando á 48.000 anglo-franceses, lo que equivale á 910 tiros por hombre.

«La guerra no es pues, tan mortífera como generalmente se cree» añade el estadista inglés que ha fijado estas cifras.

Por otra parte está demostrado que de 103 veces, las 80 la bala dá en parte del cuerpo donde la herida no es peligrosa.

De 130 balas que hagan blanco, 43 se alojan en los muslos, las piernas y los pies; 33 en los brazos y las manos; 11 en el abdomen; 11 en el pecho y en la espalda, 1 en el cuello y 11 en la cabeza.

Además, sabido es que, cuando un soldado ha sido herido, hasta de alguna gravedad, tiene muchas probabilidades de curación.

Por una tabla expuesta en el Ministerio de la Guerra alemán, está averiguado que, por 116 americanos heridos en Cuba ó Puerto Rico, se salvaron 99; de los 17 restantes, 6 murieron en el campo de batalla y 11 en el hospital. De modo que durante la guerra hispano-americana, cada soldado yaqui tuvo 99 probabilidades contra 116 de restitución á su hogar.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Del celebrado ayer se facilitó á la Prensa una extensa nota oficiosa, de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta á sus compañeros de los nombramientos de presidente y magistrados del Tribunal Supremo que había sometido á la firma del Rey, y por los cuales recibió la felicitación del Consejo.»

«El ministro de la Guerra dió lectura de los últimos telegramas del general Marina, haciendo notar el importantísimo y satisfactorio resultado de la campaña del Rif para las posesiones de Alhucemas y el Peñón, hostilizadas constantemente por tribus de las más guerreras de aquella comarca, que ahora se han sometido y vuelto á un estado de paz y de normalidad.»

«Antes de entrar en las cuestiones de Hacienda, el Presidente y el ministro de Fomento pidieron autorización al Consejo para ofrecer al Ayuntamiento de Madrid un terreno en la Moncloa con destino á la construcción de casas para las clases obreras.»

«El ministro de Hacienda expuso la situación del presupuesto de 1910 y los recursos con que se puede contar, tanto

por los proyectos aprobados en el Consejo anterior, como por los que en su día habrán de ser presentados á las Cortes para asegurar el superávit que permita continuar la política financiera, interrumpida momentáneamente por los grandes gastos ocasionados por la guerra de Me illa.»

Entró luego en el examen de lo que ha de ser el presupuesto para 1911, en el que han de tener cumplido desarrollo todos los compromisos contraídos por el partido liberal en materia tributaria y en orden al fomento de los intereses materiales de la nación. Dió cuenta de los principales proyectos que han de constituir la base del presupuesto y que habrán de inspirarse en los principios sostenidos en las Cámaras por el partido liberal, buscando la riqueza improductiva y exenta hoy de tributación, en beneficio y alivio del trabajo en sus varias manifestaciones, en cuanto la situación de la Hacienda lo permita.»

**Sucesos locales**

**¿Un hurto?**

Esta mañana se ha presentado en la inspección de vigilancia, Manuel Gómez García, denunciando que á un tal Mariano Pérez (a) «Barquillero» y á otros dos individuos, les venía entregando desde hace días, para su custodia, algunas herramientas y objetos que guardaba en una casa, situada cerca de la estación y que había notado la falta de algunas de ellas, creyendo fuesen autores del hurto los indicados sujetos.

La policía ha detenido al «Barquillero», encerrándole en uno de los calabozos del Gobierno civil, hasta que se pruebe su intervención en el indicado hurto.

**La disolución de las Cortes**

Dice «La Correspondencia»:

«Personas muy allegadas al Gobierno creen que éste no considera llegada todavía la fecha en que haya de someterse á la firma regia el decreto de disolución de las actuales Cortes, ni que esto sea cuestión á tratar en los Consejos que en estos días se celebren.»

Ateniéndose, sin duda, á impresiones que hayan sacado de sus conversaciones con el jefe del Gobierno, opinan que el decreto de disolución de Cortes será publicado á mediados de Febrero, partiendo de la base de que ha de ser el señor Moret quien obtenga la firma para el mismo.»

**Movimiento de viajeros**

Procedente de Melilla y con objeto de pasar algunos días al lado de su familia, ha permanecido en esta capital nuestro estimado amigo y paisano, el sargento de Artillería, don Julio Maeso, que tan valientemente ha luchado en defensa de la patria, durante la última campaña contra los rifeños, obteniendo varias recompensas.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, tres turistas ingleses.

**La guerra en Melilla**

Melilla 17

**Excursión al Gurugú**

La excursión realizada por los generales Marina y del Real se ha reducido á visitar las posiciones del Gurugú.

Han ido acompañados de dos columnas.

Una, formada por cuatro compañías del regimiento de Africa, ha marchado en dirección á Punta Basbel.

Otra, formada por el batallón de Cazadores de Chiclana, ha ido en dirección á Cola.

Los generales Marina y del Real han regresado á esta plaza á las cuatro y media de la tarde.

En la excursión no ha ocurrido novedad.

Un caballo ha derribado al jinete, pero sin consecuencias lamentables.

El viento de Poniente, que sopla con fuerza, molestaba bastante en las alturas.

**El temporal**

Padecemos un nuevo temporal. El mar está muy agitado.

Aquí, en tierra, sufrimos los efectos del Poniente.

El frío es muy intenso.

**La repatriación**

Han embarcado hoy, para regresar á la Península, el escuadrón de Caballería de Lusitania y la segunda batería del segundo regimiento de Artillería de montaña.

**EXTRANJERO**

**Un suicidio dramático**

Telegrafían de París que una preciosa muchacha de diez y siete años, mademoiselle Eugenia Fortier, modista de oficio, se ha suicidado en circunstancias especialmente dramáticas.

La joven se arrojó al Sena desde el puente de Cluchy.

La particularidad saliente de este suicidio es que el suceso fué presenciado por el propio padre de la desdichada.

Loco de terror, el infeliz padre ha visto á su hija desaparecer en el fondo de las aguas, sin poder prestarla auxilio.

Varios marineros acudieron al punto y buscaron largo rato, aunque en vano, pues no fué posible salvar á la suicida ni encontrar su cadáver, que la corriente ha debido arrastrar.

Aunque Eugenia Fortier no ha dejado carta alguna declarando los motivos de su resolución, se ha podido averiguar las causas del suicidio.

Entre la joven y sus padres hubo por la mañana un altercado violento.

El matrimonio reprendió á su hija los extravíos de su conducta al sostener relaciones amorosas con un hombre casado y padre de tres criaturas. Pretendían los honrados cónyuges que Eugenia rompiera á todo trance aquella escandalosa intimidad.

Desesperada Eugenia, no sabiendo cómo justificarse, salió corriendo de su casa.

El padre observó el grado de excitación nerviosa en que se encontraba la muchacha, y la siguió, presintiendo algo de lo que iba á suceder.

Por desgracia llegó demasiado tarde para impedir el triste fin de su hija.

**La romería de San Antón**

Ayer celebróse dentro del mayor orden en la plaza de Santa Eulalia, la tradicional y típica romería de San Antón.

A pesar del frío intenso que se dejó sentir, fueron muchas las personas que asistieron á tan popular festejo, que cada año que pasa va perdiendo uno de sus principales atractivos, como es el desfile de vistosas cabalgaduras.

No obstante víéronse algunos ginetes montados en briosos caballos, adornados con las clásicas mantas jerezanas.

Entre los romeros, que fueron muchos como decimos anteriormente, figuraban buen número de lindas muchachas.

Abundaron los puestos de avellanas dulces, y otras baratijas de las que hicieron buen acopio los romeros.

La iglesia donde se venera el Santo, se vió visitadísima.

**Instrucción pública**

Periodo de observación

Ha sido concedido un periodo de observación á doña Juana Miguel Lafore, maestra propietaria de la escuela mixta de Setos de Sepúlveda.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela elemental de niñas de Samboal, doña María de la Paz García.

**Renuncia**

Ha renunciado al desempeño de la escuela de Madrona, por enferma, doña María del Amparo Ballesteros.

**Revista**

Ha pasado la revista anual el maestro jubilado residente en Santo Domingo de Pirón, don Pedro Nebreda Martínez.

**Local escuela**

Obra en poder de la secretaría de la junta provincial de instrucción pública los datos del estado del local escuela de Valdeimonte.

**Hojas de servicios**

Han remitido las hojas de servicios, los maestros de Sauquillo de Cabezas, Balsa, Ecalona, Villeguillo y de Santa Eulalia, de (Segovia).

**Estadísticas**

Se han recibido los estados escolares reclamados por la circular del 16 de Noviembre último, enviados por los maestros de Fuente el Omo de Fuentidueña, Negredo, Labajos, Torre Val de San Pedro, Marugán y Castrillo.

**Exámenes**

Se han verificado los exámenes del mes de Diciembre, en el pueblo de Veges de Matute.

**UNA CRIATURA RAQUÍTICA**

resfriándose á cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad.

**LA EMULSIÓN SCOTT** no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORIO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

**La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo**

reputación que mantiene á pesar de sus innumerables imitaciones, merced á la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones.

Cuando pidáis la de SCOTT, no os permitáis aceptar ninguna otra ó sinó dejareis de lograr la curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**SUeltos**

**De días**

Hoy ha celebrado la fiesta de sus días la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el Presidente de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País y exalcalde de esta capital, don Mariano Villa, recibiendo con tal motivo inequívocos testimonios de las muchas amistades con que cuentan entre nosotros los señores de Villa.

Reciba también tan respetable señora nuestra afectuosa felicitación.

En Madrid ha fallecido á la avanzada edad de 84 años, la virtuosa señora doña Encarnación María López, viuda de Delgado, madre de nuestro particular amigo el contratista de Obras Públicas don Modesto Delgado y abuela de nuestro compañero en la prensa señor Delgado Molina.

La muerte ha sido muy sentida en Segovia, donde contaba con numerosas amistades.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—Nada, señor;—contesta el marinero balbuciente,—le encargaba que cuidase bien de su obligación, como gaviro del palo mayor.

—Mientes!—exclamó Soto dando un pasó hacia él, devorándole con la mirada—Mientes! porque Teto acaba de decirme que hablaban ustedes de levantarse esta noche ó por la mañana.

El pobre viejo sintió de nuevo flaquearle las rodillas, y ciertamente hubiera caído en tierra, si Benito Soto no lo tomara por un brazo, llevándolo, casi á rastras, junto á la rueda del timón, donde le mandó permanecer hasta que fuera llamado.

Acto continuo, hizo venir á su presencia bien armados, á Víctor Barbazán, José de los Santos, Federico Larrendu, Manuel Crullá, el mahonés Aguetín de las Casas, y Nicolás Garzáñez. Previno á este último que armase diez hombres con fusiles, y que esperase sus órdenes. Luego, hizo colocar una mesa con recado de escribir, y cinco asientos en su derredor.

Así que estuvieron cumplidos sus mandatos dió orden para que avanzara Fernández con el pelotón armado, y cerrase un espacio á popa; en seguida se sentó en el sitio del centro é invitó á Barbazán para que lo hiciera á su

derecho, á Santos á su izquierda, y al mahonés y al poeta, en los asientos que quedaron vacantes; por último, mandó que se colocaran en pié en los ángulos de la mesa que miraban á proa, al vizcaino y á Teto, cada uno con una espada desnuda en la mano derecha y una pistola preparada en la izquierda.

Terminados estos preparativos amenzadores, en medio de un silencio sepulcral que nadie osaba interrumpir por lo mismo que ignoraban su objeto, Soto mandó comparecer á Domingo Antonio, á Manuel José de Freitas y al viejo Antonio Joaquín de Arteos, y también á Francisco Carballo, que había subido á su palo.

Destacáronse cuatro hombres en busca de los mencionados, y los condujeron ante el consejo.

Benito Soto los mandó arrodillarse en alta frente de la mesa, y comenzó el interrogatorio.

—He llegado á entender—les dió con brusco acento,—que algunos traidores conspiran para apoderarse del bergantín, y asesinarme con mis más fieles amigos; y toda vez que sobre ustedes cuatro recaen las acusaciones, los he mandado llamar para que descubran los principales cabezas de la rebelión. Si así lo hacen ustedes, serán perdonados; y si nó, serán fusilados antes de una hora.



**El padre Zaballa**  
Ayer pasó por esta capital con dirección á Santa María de Nieva el R. P. Zaballa, de la Orden de Santo Domingo, que va á la referida población con objeto de posesionarse del cargo de rector del colegio de Dominicos establecido en la misma.

Noticioso el Juez municipal de Turégano que unos jóvenes de dicha localidad se habían encontrado una manta que en la vía pública, ha hecho las gestiones necesarias para rescatarla, y en casa de dicho señor Juez se encuentra á disposición de la persona que acredite ser el dueño de la mencionada manta.

**No hay tal dimisión**  
El cabo de la policía nocturna señor Sánchez de los Ríos, nos ruega hagamos constar no ser ciertos los rumores que han circulado con respecto á la dimisión del empleo que desempeña ó el pase á otro destino.

**Inspeccionando obras**  
El señor alcalde ha inspeccionado ayer, las distintas obras municipales.

Después de haber pasado unos días en Madrid, ha regresado hoy á esta Capital nuestro querido compañero de redacción Pepe Rodao.

Ha sido trasladado á esta Jefatura de Obras públicas, el sobrestante don Manuel Saldaña, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Alava.

Un vecino de esta ciudad nos dirige un comunicado en el que solicita del señor Alcalde, haga cumplir las ordenanzas en cuanto disponen que el ganado que circula por las calles transite convenientemente atado y conducido por sus dueños.

**El Pensamiento**  
Ayer, al dar cuenta de la velada celebrada en «El Pensamiento», dijimos por equivocación que había tomado parte en dicha velada el actor señor Hidalgo, siendo así que este señor no hizo más que dirigir los ensayos de la obra. Anoche, festividad de San Antón, se celebró en el salón de «El Pensamiento», una velada teatral, seguida de un animado baile, poniéndose en escena «El chiquillo».

**Vedado de caza**  
Se ha declarado vedado de caza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del reglamento para la aplicación de la ley correspondiente, el monte titulado «Soto», término de Castillejo Mesleón.

Los maestros de Instrucción primaria, han solicitado nuevamente del ministro, se les conceda franquicia postal, como á otros funcionarios del Estado, para comunicar con los superiores.

**Denuncias**  
Por extracción fraudulenta de leña, han sido denunciados varios vecinos de Cantalejo y Revenga.

**Subastas de minas**  
En los días 8, 15 y 22 de Febrero próximo, respectivamente, se celebrarán en esta Delegación de Hacienda subastas para la enajenación de las minas «San José», «La Casualidad» y «La Suerte», sitas en término municipal de esta ciudad la primera y en el de Espinar las otras dos, bajo los respectivos tipos de 2.200, 12.000 y 15.000 pesetas.

**Instituto de curación de enfermedades de la piel, de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo Gallego, Gasso de Recoletos, 31, Madrid. En oxena (fetidez siliento) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcios. Patente 1.ª 167**

**Pensión**  
Se ha concedido pensión anual de 873'32 pesetas á la viuda de don Julio Núñez, maestro que fué de San Cristóbal de la Vega.

**Vacante**  
Ha quedado vacante la plaza de Secretario en propiedad del Juzgado municipal de Cuéllar.

Los que aspiren á desempeñarla deberán elevar sus instancias en término de quince días.

**El teatro en los pueblos**  
En Brieva se ha celebrado una agradable función teatral, poniéndose en escena las conocidas obras «Morir por no despertar» y «El desorientamiento».

La interpretación estuvo á cargo de jóvenes aficionados de aquella localidad para los que hubo muchas y merecidas aplausos.

El director de escena don José Rive-ro fué justamente muy felicitado por el acierto y esmero que puso en el desempeño de las citadas obras.

En un intermedio recitó admirablemente un bonito monólogo el hijo del exsecretario don Julio Sanz, quien tuvo que salir varias veces al proscenio para recibir las ovaciones del público.

Terminada la función se organizó un animado baile.

A esta fiesta asistió una numerosa concurrencia de Brieva y de los pueblos vecinos.

**Un oratorio**  
Esta mañana se ha celebrado la primera misa en el oratorio que la señora Viuda de Lugo ha instalado con exquisito gusto y estilo renacimiento, en su domicilio.

Ofició en nombre de nuestro Prelado el Canónigo de esta S. I. C. don Eugenio Sanz, asistiendo al acto toda la dependencia de la casa.

**GRAMÓFONOS.**—Descuento de 10 por 100 sobre los precios de catálogo en Aparatos y Discos de la «Compañía Francesa» hasta fin de año.

**OCASION.**—Vendo 300 metros de plomo seminuevo, de tubería de presión, á cincuenta céntimos kilo.

Relojería de **Dámaso Barrio.**—Plaza Mayor, 8.

**Visita de cortesía**  
Esta mañana, han estado visitando al Alcalde señor Zúñiga, los maestros subvencionados de esta capital, con objeto de felicitarle por su nombramiento de Alcalde, y ponerse á su incondicional disposición.

**De literatura**  
Pérez Galdós, «El caballero encantado»; precio 3 pesetas.

De Alarcó, toda la colección de novelas.

De Pereda, id. id. id.  
De López Silva, id. id. id.  
De Zola, id. id. id.  
De Xavier de Montepín, id. id. id.  
De Campomar, id. id. id.  
De Espronceda, id. id. id.  
E infinitad de otros autores tan conocidos como los indicados.

Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.

Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.

Colección de tratados de Agricultura y Ganadería.

De venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

## ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO  
4'30 TARDE

### Tropas que llegan

Muchas familias y amigos de los batallones de cazadores de la brigada de Madrid, visitan los cuarteles de Leganés y Carabanchel donde se alojan aquellas fuerzas.

Se producen muchas escenas emocionantes, y las mujeres lloran de alegría.

La calle de Toledo y las carreteras que conducen á aquellos pueblos, tienen aspecto de romería.

En la Puerta del Sol son tomados por asalto los tranvías de Leganés.

El Círculo de la Unión Mercantil, dirige una circular á todos los gremios, para que se cierren los establecimientos de nueve á dos, el día que entren las tropas.

Además, los gremios esperarán á éstas con sus estandartes en el Salón del Botánico.

### Cambó candidato

El señor Cambó presentará su candidatura de diputado á Cortes por el distrito de Granollers.

### Lerroux á Madrid

Esta noche sale de Barcelona para Madrid, el diputado raucal señor Lerroux.

### De Málaga

A las ocho de la mañana de hoy fondeó el «Puerto Rico», que con-

duce los ingenieros, artilleros y escuadrón de Lusitania, de la brigada de Madrid.

Se les hizo un gran recibimiento. Hoy por tarde y noche saldrán en diferentes trenes para la Corte.

### Monedero falso

El juez de Guadix terminó las diligencias por el descubrimiento de una fabrica de moneda falsa.

Parece ser el único responsable, el conde duque de Benavente.

### El instituto de Previsión

En Gobernación se ha facilitado una nota oficiosa, demostrativa del estado próspero del Instituto de Previsión en su primer año de existencia.

### La firma

El ministro de Hacienda ha sometido á la firma del Rey los siguientes decretos:

Anunciando la reforma de la tributación para reforzar los ingresos; y una combinación del personal de dicho ramo, á saber:

Jubilando al oficial mayor de la subsecretaría don José Concha Alcalde, y nombrando para sustituirle á don Luis Sánchez Monedo; y el pase á la junta consultiva de la Casa de la Moneda á don Emilio Riu.

También firmó el señor Moret otro decreto declarando de utilidad pública la expropiación de varias fincas de Barcelona, para construir el segundo trozo de la gran vía.

### Noticia inexacta

El señor Moret ha manifestado ser inexacta la noticia de haberse producido cierta agitación en Valencia á la llegada del general Aznar, el cual ha sido recibido con gran entusiasmo.

### La huelga de Ferrol

Comunican de Ferrol que continúa latente en aquella población el conflicto surgido con motivo de negarse los obreros á trabajar horas extraordinarias.

Créese inevitable el cierre del arsenal.

Las autoridades han adoptado precauciones.

### GUERRA

## Obra completa

de Administración y Contabilidad, para las oposiciones de oficiales de Hacienda, por don Diego Villa y don Joaquín Arnal, funcionarios por oposición del Tribunal de Cuentas del Reino.

Darán razón: don E. Alonso; Infanta Isabel, 11, 2.º

## No sirve darlo vueltas

La casa que más barato vende todos sus artículos es la de José Mozo, Relojería, Isabel la Católica, 5.

Relojes de todas marcas y clases. Material eléctrico, lámparas Osram, Philips y otras. Gramófonos, discos, más barato que en ninguna otra parte. Óptica, relojes de oro para señora á 40 pesetas.

Relojes oro, para caballero, extraplano, á 90 pesetas.

Venta de las mejores marcas Longines y Waltham, en oro, plata y acero.

Relojes extraplano áncoras, garantizados, en acero, desde 10 pesetas.

Relojes á 450 pesetas.

## BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

### Sorteo de 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

**PRIMA pesetas 825**

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas  
Pídanse antecedentes al Representante en Segovia, D. Martín Gubo, Plaza de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

## Sastrería de Neira

En este acreditado establecimiento se liquidan desde hoy todas las existencias de invierno, como son abrigos de señora, gabanes y capas de caballero y niños, todo á precios baratísimos, con objeto de traer para la temporada entrante

nuevas existencias en condiciones de poder confeccionar con gran esmero y economía.

En esta Sastrería se necesita un oficial que desempeñe bien su obligación.

**Cervantes, 3**  
Sastrería de Neira

## EL CARMEN

## Funeraria de José Pérez Villamil

Cervantes, 20 y 22, y Juan Bravo, 70.—SEGOVIA

En esta antigua y acreditada casa, hallará el público un gran surtido de coronas fúnebres de pluma negra, morada y blanca, coronas de flor y de hojas.

Adornos para nichos, panteones y mausoleos en palmitas, ramos y toda clase de flores.

Lámparas, ángeles, crucifijos y ramos para los panteones que tienen capilla.

También continúa sirviendo al público con los féretros para traslado de los cadáveres embalsamados y restos mortuorios.

Cajas y féretros de madera, desde los más modestos á los más suntuosos, para la capital y su provincia al alcance de todas las clases y fortunas.

Servicio de carrozas y coches fúnebres.

Carroza imperial, tallada, pintada de oro y negro.

Carroza de primera de ocho columnas, tallada, pintada de oro y negro.

Coche de segunda, tallado, á 5 pesetas, al Cementerio.

Coche de tercera, á 2'50 id., al idem.

Bules mundos de toda confianza, contruidos con materiales superiores, especialidad de la casa.

### Aviso importante

Cajas para adultos forradas con cretona negra, superior y cruz dorada, á 7 pesetas.

Cajas para niños, forradas con piqué blanco y cruz dorada, desde 2 pesetas en adelante, según medida.

Estos precios, rigen para la capital y su provincia.

NOTA.—Esta casa no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción aprovechando aquellos momentos de dolor que produce la pérdida del ser querido, hasta que la familia se haya tranquilizado y disponga pasar aviso.

## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

**D. Juan Gavilán**

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

## A LOS LABRADORES

## FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

## NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

**Felipe Sanz, de Pinaregrillo**  
(SEGOVIA)

## QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico

A CARGO DE

**D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara**

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

**17.737.500 PESETAS**

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 854.000 pesetas, además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1600 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse, diríjase al Centro de redenciones, y en Segovia al

Centro gestor de negocios y representaciones

**Juan Bravo, 72.**

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.



Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

L' Assicuratrice Italiana

Sociedad Anónima

Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros colectivos, individuales y de responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo a la ley

Capital social: Liras 5.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA. Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1

Seguro complementario del Seguro sobre la Vida

ARRIENDO

Se admiten proposiciones, para el arrendamiento (por el tiempo de tres años y precio de 15.000 pesetas cada un año), de los quintos denominados «La Casa» «Marzabal» y «La Muela»...

La cabida de los tres mencionados quintos es la de mil cincuenta y cinco hectáreas y los aprovechamientos para que se arriendan, los de pastos, laboreo y fruto de bellota.

Las proposiciones por escrito se dirigirán a don J. M. Mauri, en Daimiel, Plaza de San Pedro, 6 á don Luis Soto, en Madrid, San Bernardino, 14.

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos de sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFEITOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chaquetas, abrigo y capotes de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corás, botonaduras, bast dores de bordar, maletas, costas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

Plaza Mayor, 33 y 34 (al lado del Café Monasterio)

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000; Reservas efectivas, francos... 24.665.000; Primas á cobrar, francos... 78.621.588; Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286.586

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santlago



GRESHAM Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1859

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 30.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7:30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15:5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7:30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7:30, teniendo su llegada á Turégano á las 11:30; á Cantalejo á las 2:50; á Sepúlveda á las 5:45 y á Castillejo á las 10:40. De Castillejo sale á las 2:30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7:30 llegando á La Salceda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ocupará otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del jugo de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el empuje, las erupciones de la piel en los niños pálidos, endebles y debilitados, para resolver las glándulas del cuello y restituir el apetito.

Advertisement for CHAMPAGNE BINET REIMS, featuring an image of a champagne bottle and the text 'SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO'.

Advertisement for Brandreth pills, featuring an illustration of a woman and the text 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth'.

Advertisement for Alcock plasters, featuring the text 'Emplastos Porosos de Alcock' and 'Remedio universal para dolores'.

Advertisement for straw (PAJA), featuring the text 'COMPRA DE PAJA' and 'Se compra paja larga de centeno, á los siguientes precios'.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 18. Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, 12 pesetas las 94 libras; Centeno, á 7'50 pesetas fanega; Cebada, á 6 id. id.; Algarrobas, id. 7'75 id.; Harina de la fábrica LA BASTELLANA (San Lorenzo)...

Han entrado 600 fanegas de trigo vendiéndose á 48'00 reales las 94 libras. Conteno, á 31 reales fanega. Tendencias del mercado sostenida. Retado del tiempo, bueno. VALLADOLID. Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 3/4 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. ARÉVALO. Trigo, se cotizó á 48 1/2 49 reales las 94 libras. Conteno, 31 á 32 id. Cebada, 25 á 26 id. Algarrobas, 28 id. Colección la entrada trigo en 500 fanegas de...

Tendencia sostenida. Temporal hielos. FUENTEPRELAYO. Precios que han regido: Trigo, la fanega 11'50 y 11'75 pesetas. Centeno, id. 7'25 y 7'50 id. Cebada, id. 6'50 y 6'75 id. Patatas la arroba á 1'25 id. CANTALEJO. En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 13'50 pesetas. Conteno, id. 7'75 id. Cebada, id. 6'25 id. Algarrobas, id. 7'50 id. Yeros, id. 8'25 id.

Harina 16'50 reales arroba. Estado del campo, bueno. TURÉGAÑO. Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 11'75 pesetas. Conteno, id. 8 id. Cebada, id. 6'75 id. Algarrobas, á 7'75 id. Tendencia al alza. TORRE VAL DE SAN PEDRO. Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Conteno, id. 7'75 id. Cebada, id. 6'25 id. Algarrobas, id. 7'75 id.

PEDRAZA. Precios que rigieron en el mercado: Trigo 11'25 pesetas fanega. Conteno, á 7'50 id. id. Cebada, id. 7'00 id. Algarrobas, id. 7'50 id. Yeros, id. 7'50 id. CUELLEJOS. Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Conteno, id. 7'25 id. Cebada, á 6'25 id. id. COCA. Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Conteno, id. 7'25 id. Cebada, id. 6'25 id. Algarrobas, á 7 id. id.